

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS ORDINARIA

A los veinte días del mes de febrero del 2012 siendo las quince horas se reúne la junta general de socios en la casa de domicilio del Presidente en la ciudad de Paquisha para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quórum.
2. Apertura de la asamblea por parte del señor presidente.
3. Informe de actividades del señor presidente.
4. Informe de actividades del señor gerente y aprobación de los balances financieros del 2011.
5. Informe del señor comisario.
6. Resoluciones por parte de la junta.
7. Asuntos varios y clausura.

Desarrollo:

1. El señor secretario corre lista para verificar la presencia y el interés de la participación de los socios y se demuestra que han asistido todos los socios; Jiménez Vélez Virgilio Leopoldo, Merino Cueva Felipe Francisco, Calva Cumbicus Ángel Mauricio, Merino González Francisco David, Merino González Miguel Ángel, Lima Yaguana Eduardo Aurelio, Ramos Soto Liliana Mercedes, Merino González Carlos Felipe.
2. El Señor Presidente agradece la asistencia y participación de los socios a la vez que solicita los mejores criterios de cada uno de ellos para el mejor desarrollo de los objetivos propuestos de esta manera da por aperturada la presente junta de socios.
3. El señor presidente Virgilio Jiménez Vélez quién ha estado de manera constante y oportuna gestionando todos los trámites pertinentes para alcanzar el permiso de operación debiendo resaltar la buena predisposición del Director de la Agencia Nacional de Tránsito de apoyar en todo lo posible para alcanzar nuestros anhelados propósitos.
4. El Señor Gerente así mismo toma la palabra e informa que en vista de que nuestra compañía se encuentra en un estado de transición, no hay movimiento económico significativo se mantiene con los aportes de las acciones suscritas. No sin antes resaltar el

buen ánimo de contribuir más adelante con aportes para gastos corrientes y de capital que sean necesarios, indican sus socios. Por lo que presenta los estados financieros solo con las cuentas de las acciones suscritas canceladas y por cobrar a los socios, estos mismos valores conforman el capital.

5. El Señor Comisario en pocos términos reconoció la gestión realizada por los directivos y en cuanto a la gestión financiera de igual manera supo confirmar que no hay ninguna observación.
6. La Junta General aprueba los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2011. De la misma manera resuelven seguir gestionando hasta alcanzar el respectivo permiso de operación.
7. El Señor Presidente al no haber más asuntos que tratarse, siendo las diecisiete horas de día 20 de febrero del 2012 da por clausurada la presente Junta General.



Sr. Virgilio Leopoldo Jiménez V.

PRESIDENTE



Dr. Felipe Francisco Merino Cueva.

SECRETARIO